SANTA MARTA DE TORMES

Un millar de niños decorará la sede que servirá de punto de encuentro para sus actividades

Los empadronados de 7 a 13 años son los destinatarios de las actividades organizadas por el Área de Infancia para iniciar el curso

Los niños decorarán su espacio de reuniones y actividades. | EÑE

EÑE | SANTA MARTA

La concejal de Infancia de Santa Marta, Silvia González, destacó como una de las principales novedades de la nueva programación del área para el inicio del nuevo curso, la actividad en la que el millar de niños empadronados en el municipio de 7 a 13 años, que son los destinatarios de este programa, podrán participar en la decoración y ambientación de la planta sótano del Edificio Sociocultural y que es la sede en la que realizan sus talleres, encuentros y actividades.

"Una iniciativa solicitada por los propios niños para tener adaptado su espacio a su gusto. Hemos atendido su petición y serán ellos los encargados de decorar con sus dibujos o manualidades la pared del Consejo de Infancia, siempre bajo la supervisión de los monitores", afirma la edil del área.

Asimismo, además de mantener las actividades que se desarrollan de forma habitual, el nuevo curso comenzará el viernes con diferentes dinámicas y juegos cooperativos con los participantes del grupo para lograr fomentar la cooperación entre los miembros del grupo, potenciar su conocimiento y disminuir la competitividad y se trabajarán los prejuicios y estereotipos que existen en la sociedad para educar a los pequeños en la igualdad y seguir inculcándoles valores de respeto, solidaridad y cuidado del medio ambiente.

Otra de las propuestas planteadas para los más pequeños son los encuentros y jornadas de convivencia con los participantes en programas de infancia de otros municipios del alfoz, entre las que destaca la visita que realizarán en grupo a LA GACETA para conocer el funcionamiento de un periódico.

El Consistorio contrata a través de una subvención a un ordenanza y un ayudante de jardinería

El Ayuntamiento de Santa Marta ha procedido a la contratación temporal de un ordenanza y un ayudante de jardinería para completar las labores que se realizan en el municipio en estas áreas. Una selección que se ha realizado entre los candidatos derivados de la oferta genérica de empleo realizada por el ECyL, a través de la subvención Elex, de fomento de empleo para personas con discapacidad. Los candidatos elegidos se incorporarán a los trabajos con el fin de agilizar y ayudar en las tareas en las instalaciones municipales y en la mejora de zonas verdes. | EÑE